

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.817
Nombre comercial: ALTAIR PLUS

Titular:

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 - Desp. 7-8
 08029
 BARCELONA

Fabricante:

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad
 49006 CV Oosterhout

PAISES BAJOS

Fecha de inscripción: 06/05/2016

Fecha de caducidad: 31/07/2017

Tipo de envase:

Botella de 1 l de HDPE (diámetro de boca 41,6 mm)

Garrafa de 5 l de HDPE (diámetro de boca 63 mm)

Garrafa de 10 l de HDPE (diámetro de boca 63 mm)

Composición: CLORPROFAM 40% (ESPII) [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Viveros

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Achicoria	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(2) Cebolla	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(3) Cebolleta	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(4) Chalote	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(5) Endibia	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(6) Escarola	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(7) Lechuga	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(8) Ornamentales bulbosas	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP
(9) Ornamentales florales o de flor	MALAS HIERBAS ANUALES	1,5-2 l/ha	NP
(10) Ornamentales herbáceas	MALAS HIERBAS ANUALES	1,5-2 l/ha	NP
(11) Ornamentales leñosas	MALAS HIERBAS ANUALES	1,5-2 l/ha	NP
(12) Viveros	MALAS HIERBAS ANUALES	2 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.817
Nombre comercial: ALTAIR PLUS

Generales : Pulverización normal con tractor o manual. Usos al aire libre.

No usar el preparado en lugares destinados al público en general (ornamentales herbáceas y leñosas, viveros) en cumplimiento con el artículo 49.5 del RD 1311/2012 de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

Específicos (1), (5) Máximo de dos tratamientos, el primero en pre-emergencia a la dosis de 2 l/ha y el segundo en post-emergencia a 0.5-1 l/ha, con un volumen de caldo de 300-600 l/ha.

(2), (3), (4) Pueden realizarse 1 o 2 tratamientos en pre-emergencia con intervalo mínimo de 5 días, y 1 tratamiento en post-emergencia, con un volumen de 300-600 l/ha y un máximo anual de 6 l producto/ha.

(6), (7) Pueden realizarse 1 o 2 tratamientos en pre-trasplante con intervalo mínimo de 7 días, y 1 tratamiento en post-trasplante, con un volumen de 300-600 l/ha y un máximo anual de 4 l producto/ha.

(8) Pueden realizarse 1 a 3 tratamientos en pre-emergencia con intervalo mínimo de 7 días, y 1 tratamiento en post-emergencia, con un volumen de 300-600 l/ha .

(9), (10), (11), (12) Pueden realizarse 1 o 2 tratamientos en pre-emergencia con intervalo mínimo de 7 días, y 1 tratamiento en post-emergencia, con un volumen de 300-600 l/ha .

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aplicador:

Deberán utilizarse guantes de protección química para la mezcla/carga del producto, así como guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 (UNE-EN14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado para todas las aplicaciones. Asimismo, para las aplicaciones mediante pulverización con tractor deberán emplearse capucha y pantalla facial.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en las aplicaciones.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Trabajador:

No podrán realizarse trabajos de más de 2 horas de duración en la parcela tratada hasta pasados al menos 9 días desde el tratamiento en achicoria y endibia, y 11 días en lechuga, escarola, cebolla, cebolleta, chalota, ornamentales bulbosas y viveros, debiendo utilizarse además para los mismos guantes de protección química.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.817
Nombre comercial: ALTAIR PLUS

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Irritación cutánea. Categoría 2., Irritación ocular. Categoría 2., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B., Carcinogenicidad. Categoría 2., Peligro por aspiración. Categoría 1., Peligro, Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3, Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H304, H315, H317, H319, H336, H351, H373, H410, EUH 401

Consejos de prudencia: P260, P271, P273, P280, P391, P301+P330+P331, P302+P352, P304+P340, P305+P351+P338, P501, P201+P202

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

El preparado no se utilizará en combinación con otros productos.